

ASUNTO: Solicitud de apoyo

Tlahuelilpan, Hgo. a 30 de AGOSTO del 2022 .

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
PRESENTE

El que suscribe JULIO TREJO SÁNCHEZ Docente Tallerista del Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan, me dirijo a usted de la manera mas atenta y cordial para solicitarle un apoyo económico por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con el fin de impartir las clases durante el mes de AGOSTO corresponde al taller de TÉCNICAS ARTESANALES dentro de las instalaciones del CCRT para el beneficio de niñas, niños y jóvenes del municipio de Tlahuelilpan.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención prestada a mi solicitud y esperando una respuesta favorable a la misma.



ATTE.

MAESTRO
JULIO TREJO SÁNCHEZ

RECIBIDO

30 AGO 2022

11:45 am

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAHUELILPAN, HGO.

REALIZÓ PAGO:

MRQ. SELINE FIGUEROA CORTES

TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo.

LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ

SÍNDICO PROCURADOR

AUTORIZÓ:

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

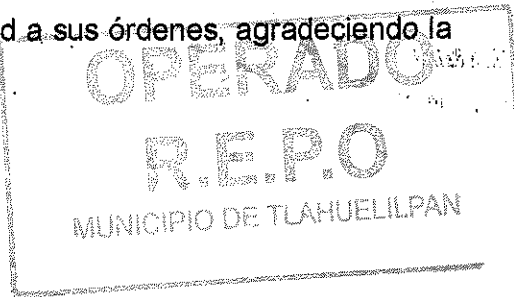
ASUNTO: Agradecimiento

Tlahuelilpan, Hgo. a 30 DE AGOSTO del 2022

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe JULIO TREJO SÁNCHEZ Docente Tallerísta del Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan, me dirijo a usted de la manera mas atenta y cordial para agradecerle el apoyo económico que muy amablemente atendió a la petición para impartir las clases durante el mes de AGOSTO corresponde al taller de TÉCNICAS ARTESANALES dentro de las instalaciones del CCRT y para el beneficio de niñas, niños y jóvenes del municipio de Tlahuelilpan.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes, agradeciendo la atención al presente.



ATTE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Julio Trejo Sánchez", written over a horizontal line.

MAESTRO
JULIO TREJO SÁNCHEZ

REALIZÓ PAGO:
ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo.
LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO PROCURADOR

AUTORIZÓ:
LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL